



ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 2 de junio de 2016, previo debate de la Moción M 10/16 RGEF 5739, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid reprueba la política de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte en materia de estudios y centros de Formación Profesional, con base en la carencia de un modelo coherente, la falta de igualdad de oportunidades de los estudiantes y la puesta en marcha progresivamente de una red separada de centros de Formación Profesional y Secundaria-Bachillerato que supone un trato injustamente diferenciado de alumnos, cierre de ciclos, desplazamiento de estudiantes y desarraigo de centros con sus barrios.

Por todo ello, conmina al Gobierno a su rectificación inmediata y al diseño de políticas basadas en un riguroso estudio de las necesidades y del tejido empresarial, compartido con la Asamblea, encaminadas a mejorar la oferta de formación profesional y adecuarla a las necesidades del mercado laboral y apoyadas por un plan de financiación apropiado".

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 2016
LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 7 JUN. 2016
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2447

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO